

MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

DECRETO N°

1669

TEMUCO,

07 JUN. 2017

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada por el señor Administrador Municipal, para que don Cesar Ruíz Hijerra, funcionario a Honorarios, viaje a la comuna de Ñuñoa, ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El decreto alcaldicio que aprueba el contrato a Honorarios de don Cesar Ruíz Hijerra.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a don **CESAR RUIZ HIJERRA**, Rut. , funcionario a honorarios, dependiente de Gabinete de Alcaldía, a fin de que viaje a la comuna de Ñuñoa, ciudad de Santiago.

2.- Motivo del cometido:

Acompañar al Sr. Alcalde don Miguel Becker Alvear, a la conferencia de prensa de lanzamiento del Campeonato Sudamericano Adulto Masculino de Vóleybol. Chile 2017.

3.- Fecha y lugar del cometido:

**Días de la actividad:** 06 de Junio de 2017.

**El cometido:** se llevará a cabo los días 05 al 07 de Junio de 2017, comuna de Ñuñoa, ciudad de Santiago.

**Horario:** Salida 22:45 Hrs. Llegada 22:10 Hrs.

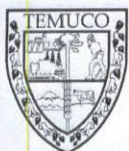
4.- Derechos del funcionario a honorarios.

El funcionario a honorarios don **Cesar Ruiz Hijerra**, tendrá derecho a una asignación de \$54.337, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$21.735, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

1307044

2103001  
110103





MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	Nº ITEM	VALOR \$
CESAR RUIZ HIJERRA	2.40%	21 03 001	\$130.408.

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al ítem que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2017.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$130.408.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y

ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos  
Cesar Ruiz H. Gabinete  
Of. Partes



"Por orden del Alcalde"  
PABLO VERA BRAM  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	761.752.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO	130.408
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	67.322.603
REF.N	4193 08.06.17